



Normas para autores

Psychology, Society & Education publica trabajos de carácter científico realizados con rigor metodológico, en cualquier ámbito de la Psicología y la Educación que muestren su impacto en la sociedad. Los trabajos pueden ser enviados en **español o inglés**.

PROCESO EDITORIAL

El proceso de evaluación de los manuscritos enviados a *Psychology, Society & Education* es el siguiente: la dirección de la revista realiza la primera valoración del manuscrito y su adecuación a los objetivos y normas de la revista y emite un informe de aceptación o no para su inclusión en el proceso de evaluación por pares expertos. Inmediatamente el manuscrito es asignado a un miembro del equipo de editores asociados, que lo enviará, para su evaluación, a dos revisores independientes expertos que valorarán la calidad científica, la innovación del conocimiento que el trabajo representa y el impacto de los resultados. Tras dicha revisión, a la que se podrá añadir el juicio de un tercer experto si fuera necesario, el equipo editorial tomará la decisión sobre la publicación o no, considerando si los autores aceptan corregir los detalles (menores o mayores) que la decisión editorial haya señalado. Una vez más, después de dichas revisiones, el equipo editorial comunicará la decisión definitiva de publicación o no del manuscrito.

Psychology, Society & Education sigue una política de revisión por pares de académicos (especialistas) bajo la **modalidad de doble ciego**. Por ello, es muy importante que los autores se aseguren de que cualquier información que pueda identificarles sea eliminada o suficientemente oculta. Información como la lista de autores, las afiliaciones, los agradecimientos, etc., debe eliminarse del archivo principal del manuscrito, siendo incluido como un archivo independiente titulado *Carta de presentación* durante el envío. Además, las referencias en el texto a cualquier trabajo de los autores deben ser referidas en tercera persona para enmascarar la identidad de los autores (por ejemplo: "En trabajos previos hemos encontrado que... (Ortega, 2019)" debe escribirse como "Trabajos anteriores demuestran que... (Ortega, 2019)"). Además, los autores deberán asegurarse de que no se incluya información relativa a los mismos en los documentos enviados a la revista (con excepción de la carta de presentación) ni en las propiedades de los propios documentos.



TIEMPOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

Los autores que envíen sus manuscritos a *Psychology, Society & Education* recibirán acuse de recibo inmediato. En el plazo máximo de **15 días** a partir de su recepción recibirán una comunicación en la que se informará de si el artículo se desestima o entrará en el proceso de evaluación por pares. Los autores pueden sugerir evaluadores expertos en el tema de su artículo -con razonable expectativa de que no incurrirán en conflicto de intereses-, lo que no obliga a la revista a hacer uso de los mismos. *Psychology, Society & Education* se compromete a enviar el primer informe de evaluación (aceptado en su estado, aceptado con cambios mayores/menores, rechazado) en un plazo no superior a los **cuatro meses**, así como a publicar el artículo en un plazo **no superior a doce meses**.

Los autores de los artículos aceptados para su publicación deberán comprometerse a revisar las galeras de impresión del manuscrito en el plazo de **72 horas** para abordar su revisión.

ENVÍO DE MANUSCRITOS A *PSYCHOLOGY, SOCIETY & EDUCATION*

Los manuscritos se presentarán electrónicamente a través de la plataforma OJS, en formato Word (.doc o .docx), incluyendo una carta de presentación dirigida al equipo editorial con los detalles que los autores consideren especificar. En todo caso, el manuscrito debe seguir el formato y normas de todo artículo científico, tal y como se especifica a continuación.

1) Estructura, formato y estilo

Los trabajos que se presenten deberán seguir las indicaciones de formato y redacción establecidas en la 7^a edición del Manual de Publicación de la Asociación Americana de Psicología (APA), siendo redactados en estilo impersonal y teniendo especial cuidado en el uso de lenguaje no sexista.

El número máximo de palabras será de 6,000 palabras, incluyendo resumen en español e inglés, referencias, tablas y figuras. El texto estará preparado con 2.54 cm (1 pulgada) de márgenes en todos sus lados. El tipo de letra será Times New Roman tamaño 12, a doble espacio. Todas las páginas deberán estar numeradas arriba a la derecha. Se utilizará al comienzo del párrafo una sangría en primera línea de 1.25 cm. Se recomienda que el texto incluya los números de línea acumulados para facilitar el proceso de revisión.

Los niveles de apartados seguirán el formato de normas APA.

2) Documentos e información requerida

Todos los manuscritos enviados a *Psychology, Society & Education* deberán incluir la siguiente documentación:



a. Página del título, la cual incluirá:

- **Título:** que deberá ser conciso e informativo, evitando el uso de fórmulas y abreviaturas. Se incluirá tanto en el idioma en que este escrito el manuscrito, como en inglés. En caso de manuscritos en lengua inglesa, se presentará también el título en español.
- **Título abreviado:** no será superior a 40 caracteres incluyendo espacios. Este será utilizado como cabecera de todo el manuscrito (con formato Times New Roman tamaño 9).
- **Nombre del autor/es y su institución asociada:** se recomienda evitar nombres extensos (Ej. María Inmaculada del Sagrado Corazón López-Jiménez) procurando hacer reconocible fácilmente el nombre del autor en el ámbito internacional. El nombre de la Institución a la que está afiliado cada autor se indicará mediante superíndices con números arábigos al final del apellido. El mismo número deberá preceder los datos de la institución.
- **Autor de correspondencia:** indique claramente quién se responsabilizará de recibir la correspondencia durante todo el proceso de evaluación y publicación del manuscrito, así como posteriormente a su publicación (del autor de correspondencia deben incluirse: nombre, apellidos, email y dirección completa y actualizada).
- **Agradecimientos:** los agradecimientos deberán ser breves y no deberán ser mencionados nunca en el cuerpo del manuscrito enviado para su evaluación, incluyendo, si es relevante a aquellas personas que colaboraron en la realización del estudio (p. ej., revisando la redacción o la traducción del manuscrito).
- **Fuentes de financiación:** en caso de que el trabajo que se envía a publicar a *Psychology, Society & Education* haya recibido financiación para su realización, las fuentes de financiación serán explicitadas mediante una descripción sencilla que incluya el código de referencia del proyecto financiado y la agencia financiadora (no son necesarios los detalles del tipo de programa, beca, premio, subvenciones, etc.). Si la financiación proviene de una universidad o instituto, igualmente solo el nombre oficial de la misma.

b. Documento principal que deberá contener en su primera página:

- **Título del manuscrito en español e inglés.**
- **Resumen en español e inglés.**

El resumen deberá ser conciso, con un máximo de 250 palabras. El resumen presentará espacio sencillo, sin justificar, ni sangría. En él se describirá muy brevemente el marco teórico-conceptual que contextualiza el trabajo presentado, el objetivo del estudio, las características básicas de la metodología y los análisis, los resultados principales el sentido de la discusión (en orden al problema abordado) y las conclusiones más importantes. Se deberá incluir el número



total de participantes, su edad numérica y sexo/género e información demográfica si fuera relevante. El resumen deberá estar escrito en tercera persona y no incluir valoración autorreferenciada ni en primera ni en segunda persona.

- **Palabras clave en español e inglés**

Se incluirán entre 3-5 palabras clave, que muestren los tópicos esenciales del estudio y que **no** estén incluidas en el título, con el objetivo de facilitar la búsqueda en las bases de datos.

A partir de la segunda página del documento principal se incluirá el cuerpo del trabajo que se presenta organizado en los siguientes apartados:

- **Introducción**
- **Método**

La sección de método se organizará en cuatro subapartados:

- *Participantes*. Este apartado debe incluir información demográfica de los mismos, como el sexo, nivel socioeconómico o cualquier otro dato demográfico relevante para el trabajo que se presenta.
- *Instrumentos* utilizados en el estudio, con la información sobre sus autores, datos de fiabilidad (si procede), etc.
- *Procedimiento*, donde se incluirá información sobre el método de reclutamiento de los participantes, así como del proceso de recogida de los datos. Igualmente se incluirá el nombre del comité ético que aprobó la investigación y la fecha en que dicha autorización fue obtenida.
- *Análisis de los datos*, indicando los diferentes tipos de análisis realizados para dar respuesta a los objetivos, así como los paquetes estadísticos empleados.

- **Resultados**
- **Discusión**
- **Referencias**

El formato de las referencias será el establecido por las normas APA 7^a edición. Además, se incluirá el DOI cuando esté disponible. Se incluirán al final del manuscrito en una página aparte, siguiendo el orden alfabético por el apellido de los autores (los autores deben haber comprobado los detalles: cada referencia listada debe ser citada en el texto, y cada cita del texto debe ser listada en la sección de referencias).



- **Tablas**

Las tablas deberán ser incluidas usando la función de inserción de tablas de Word y no como imágenes. Estarán numeradas de forma consecutiva según su aparición en el texto y su diseño seguirá las normas APA e incluirán la información tal y como se desea que aparezca en la publicación. Se situarán al final del manuscrito utilizando una página independiente para cada tabla. Sin embargo, es importante que los autores indiquen el lugar donde quieren que sea incluida cada tabla. Para ello, en el sitio del texto donde irá la tabla incluirán entre paréntesis el número de la tabla que correspondería incluir (ejemplo: Insertar aquí Tabla 1).

Se incluirán debajo de cada tabla las notas necesarias para la correcta comprensión de la tabla. El uso de espacios o tabulaciones en la tabla creará problemas cuando la tabla se componga y puede dar lugar a errores. Por último, se debe limitar el número de tablas a las necesarias (no más de cinco) y comprobar que los datos que se presentan en estas no duplican resultados ya descritos en el texto.

- **Figuras**

Las figuras se incluirán en el manuscrito solo cuando sean esenciales. Deben estar numeradas de forma consecutiva según su aparición en el texto y su diseño seguirá las normas APA e incluirán la información tal y como se desea que aparezca en la publicación. Resulta de gran importancia que los autores se aseguren de que los ejes están adecuadamente nombrados. Cada figura irá en una página independiente al final del manuscrito, indicándose su sitio exacto en el cuerpo del texto entre paréntesis (ejemplo: Insertar aquí Figura 1). **Todas las figuras deberán tener una resolución mínima de 150 ppp.**

- **Nota a pie de página**

Las notas a pie de página serán usadas en **condiciones muy excepcionales**, indicándose en el texto con una marca superíndice y colocadas en un apartado aparte al final del manuscrito, justo antes de las referencias.

Importante:

El documento del manuscrito principal no deberá contener información ni en el texto ni en las propiedades del documento sobre los autores.

c. Carta al editor/a que deberá incluir la siguiente información:

1. Título del manuscrito.
2. La declaración de que el manuscrito es original y no se encuentra en proceso de evaluación por ninguna otra revista científica (en el supuesto de que parte del manuscrito



haya sido publicado en otra revista -publicación redundante o duplicada- deberá especificarse que se está en posesión de los derechos de publicación de los detalles que ahora se publican, el nombre de la revista en la que está publicado el trabajo del cual se extrajeron dichos detalles y el documento en el que dicha publicación cede los derechos para publicar dichos detalles). Los autores deben saber que caerá sobre su responsabilidad cualquier conflicto que la publicación original manifieste y que *Psychology, Society & Education* se considera ajena a dicho conflicto posible.

3. La declaración de que el envío y futura publicación del manuscrito han sido aprobados por todos los autores y por las autoridades responsables donde la investigación se realizó, y que, de ser aceptado, no será publicado en otro medio sin el consentimiento escrito del poseedor de los derechos de autor.
 4. La declaración de que los autores han tenido en cuenta las responsabilidades éticas de la revista (ver aquí [enlace](#)).
 5. La declaración de que no existe conflicto de intereses por ninguno de los autores.
 6. Especificar la fuente de financiación de la investigación inicialmente en la Carta de Presentación y posteriormente en el manuscrito final.
- d. **Material complementario** en línea **excepcionalmente**, *Psychology, Society, & Education* puede alojar materiales complementarios a los artículos publicados en la revista.